



APE TE INFORMA

Número 2

Enero, 2021

LAS ENFERMERAS EN LA PRIMERA

LÍNEA CONTRA EL COVID

COMITÉ EDITORIAL

Directora:

Mg. Mirna Gallardo

Editoras:

Mg. María Concepción Chávez

Mg. Nancy Villagra

Lic. Romina Torres

Ilusión Quiñonez

Editor:

Mg. Edgard Cabrera

Asesora:

Nayareth Quevedo

E-mail: editores.ape@gmail.com

- 4 Editorial**
Las enfermeras en la primera línea contra el COVID
- 6 Entrevista**
La gran misión de las enfermeras durante la contienda chaqueña fue salvar vidas
- 7 Noticias destacadas**
Dilemas del trabajo en el sector público en Paraguay
- 9 Las enfermeras y el nuevo modelo de salud pública en Paraguay**
- 13 Noticias gremiales/ laborales**
La carrera profesional avanza en su reglamentación
- 14 Implicancias legales del ejercicio de la enfermería**
- 17 Noticias sectoriales**
Las enfermeras del mundo se enfrentan a trauma colectivo, un peligro inmediato para la profesión y el futuro de nuestros sistemas de salud
- 20 Noticias científicas**
Enfermera gestora de casos: un paso en la implementación de la enfermería de práctica avanzada en Paraguay
- 23 La ética en la profesión son los faros que guían el actuar de la enfermera en cada cuidado**
- 25 Las filiales hablan**
Historia de superación y lucha como Jefa de Enfermería y presidenta de la Filial Boquerón Anuncios
- 27 Enfermeras en el mundo**
Enfermeras que destacan en el exterior cuentan sus vivencias

LAS ENFERMERAS EN LA PRIMERA LÍNEA CONTRA EL COVID

Por Mirna Gallardo

Presidenta de la APE
mirnagallardo@yahoo.com.ar

El segundo número del Boletín de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) se centra en la pandemia del Coronavirus, temática actual que ha puesto a los Sistema de Salud de todos los países ante un desafío muy importante. Esta realidad ha visibilizado a las y los trabajadores de la salud obligándolos a mantenerse en pie durante horas, incluso días, alejándolos de sus familias; soportando el cansancio además de la impaciencia e incertidumbre propia de tener un familiar con esta enfermedad.

Queda en evidencia que ni el país con el mejor equipamiento médico estaba listo para hacerle frente a la difícil situación, y Paraguay menos aún.

En esta pandemia, destaca el papel fundamental que han debido jugar los profesionales de Enfermería de Paraguay que están poniendo todo el esfuerzo y corazón en la tarea diaria por salvar las vidas de los infectados, incluyendo la de ellos mismos que además, deben enfrentar el estigma del posible contagio a otros y el escaso equipamiento de los servicios de salud del país.

A lo anterior, se suma, el grave déficit de recursos humanos en Enfermería, realidad que ya padecía el Sistema de Salud; sin embargo, la coyuntura actual ha agudizado esta problemática, aumentando las licencias por enfermedad de base, embarazos, aislamiento y los numerosos colegas que van de reposo por contagio o aislamiento. Todas estas situaciones han disminuido considerablemente la dotación de profesionales y han expuesto a las enfermeras y enfermeros a aumentar o triplicar los esfuerzos.

En este contexto, el riesgo para las enfermeras no sólo ha sido físico, también la salud mental se ha visto afectada. Y no es para menos. El déficit, y en algunas ocasiones, la falta de Equipos de Protección Personal (EPI) se ha convertido en una constante desde el inicio de la pandemia que se ha llevado vidas humanas y ha traído pérdidas económicas para las y los trabajadores, y para el Estado también. Junto con ello, ha cambiado nuestra propia normalidad y ha dejado en evidencia la necesidad de invertir en un sector clave del país como es la salud pública y su personal.

En este editorial queremos destacar la realidad de países frateros y la solidaridad de nuestra organización con ellos. Según informes publicados de organizaciones frateras COFEN



EDITORIAL

LAS ENFERMERAS EN LA PRIMERA LÍNEA CONTRA EL COVID

Por Mirna Gallardo

Presidenta de la APE
mirnagallardo@yahoo.com.ar

Brasil cuenta con 500 personas del área de salud contagiadas, en Argentina suman más de 80 las muertes por COVID 19 entre Médicos y Enfermeras. Perú, según informes del Colegio de Enfermeras, registra que han fallecido 71 profesionales de Enfermería y cerca de 92 técnicos en Enfermería.

En Paraguay la situación sigue siendo grave: la falta y provisión discontinua de EPI, la fragilidad de un sistema con poca inversión e infraestructura, son realidades que desbordan las instituciones de salud y con ello el sistema en su conjunto.

En estos meses de pandemia, se han realizado muchas denuncias de corrupción: en el manejo de la provisión de insumos, en la creación de estructuras, entre otras. A todo esto, se suma el reinicio de un proceso del dengue que sin duda afectará aún más esta situación.

Enérgicamente expresamos que no necesitamos hermosos discursos de las autoridades, exigimos hechos y no palabras; condiciones adecuadas de trabajo, remuneración justa y aplicación de la carrera profesional.

Rendimos también un homenaje a las 20 colegas que ya han perdido la vida cuidando de todo un país; la Enfermería de Paraguay está de luto ■



ENTREVISTA

LA GRAN MISIÓN DE LAS ENFERMERAS DURANTE LA CONTIENDA CHAQUEÑA FUE SALVAR VIDAS

Por Cristian Cabrera

miamia_2012@hotmail.com



La señora Remigia Barreto, viuda de Deleón, nació el 30 de setiembre de 1914 en la ciudad de Peguaho, mi comunidad del Belén en el Municipio de Concepción, sirvió durante la Guerra del Chaco como Enfermera, prestando servicio en el entonces creado Centro de Auxilios y Sangre Concepción, hoy en día Primera Región Sanitaria. También brindó apoyo en la rivera del Río Paraguay hasta la Comunidad de Puerto Casado en embarcaciones que transportaban heridos hasta la ciudad de Concepción.

En 1932, a sus 18 años de edad, decidió presentarse a la compañía RI 10 Sauce de la Ciudad de Concepción para brindar cuidados a los combatientes heridos y/o cuidados de salud que necesitaban en esa época. Esta decisión fue a consideración de que su padre el señor José Natividad Barreto fue a la guerra para cumplir con su deber de defender la patria.

Cuenta la hija mayor de doña Remigia, hoy con 86 años de edad, que su madre relataba las historias vividas en esa época; trabajaban noche y día con pocas horas de descanso ya que la cantidad de heridos era inmensa. También decía que muchas veces le tocó ver a familiares que iban con la esperanza de encontrar algún familiar o pariente.

Sirvió durante todo el proceso, más un año post guerra, hasta que formó familia con el señor Aniceto Deleón, ex combatiente, con el cual tuvieron 8 hijos.

En la actualidad doña Remigia, con sus 106 años de vida, reside en la Ciudad de Horqueta, Municipio de Concepción, con 7 de sus 8 hijos, 40 nietos y casi 70 bisnietos, y sus recuerdos más importante de la profesión de enfermería fue "haber salvado vidas en la contienda chaqueña" y haber puesto al servicio del combate sus conocimientos.

Cuenta la hija que en el desarrollo de la guerra y ya al final de la misma, conoció a Emiliano Fernández, quien en su contexto y afán de conquista le escribió una poesía.

La Poesía dice así:

Con la guitarra apurahei, tacherendumi ke cheamigo kuera. Peguahomime oiva yvoty amombeumita mbaejapa hera.

16 de marzo una fresca noche, domingo pyhare ha piro'y, atopa bailehape itacurubipe Marciana Barreto (hermana de Remigia) ha ikypy'y (Remigia), kuñatai kuera ndeporá poráva ñemo'a voi umi tupasý, pe hesakuera ojajaipava jasy rendyicha ohesape.

Con la guitarra asaluda pe iposadape oguahéire la once ora rupira'e upe vaile oparir, tupásýmicha a adora tape pucupe a acompaña, porton ypype ka'aruete entristecido'anga che reja.

DILEMAS DEL TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO EN PARAGUAY: Una mirada desde sus sindicatos

Por María Concepción Chávez

ma.cchavez@hotmail.com

La investigación realizada en el año 2020 por la Internacional de Servicios Públicos (ISP) con los gremios afiliados a la ISP en Paraguay (CONASAISP) arroja datos alarmantes sobre la situación de los trabajadores.

El país necesita de manera urgente mejorar en la formalización laboral y reconocimiento de los derechos de los trabajadores. Un aspecto preocupante es el desbalance en las tasas de sindicalización y en la negociación colectiva situándose entre las más bajas de América Latina.

En el ámbito laboral, existe una brecha de género en el aspecto salarial, carga de trabajo no remunerado, menor flexibilidad temporal, mayores restricciones en el trabajo, salud mental y física más deteriorada en el caso de las mujeres, especialmente en los sectores de educación y salud donde predominante laboran.

La actual pandemia desnuda la necesidad urgente de atender los conflictos del sector salud que en este momento se encuentra cuidando de todo un país. Al mismo tiempo, desde las esferas institucionales se abocan a implementar reformas en la estructura de financiamiento y gobernanza del sistema de salud. Es importante que los trabajadores, quienes son actores fundamentales, sean partícipes; para ello será necesaria la unidad de todos los trabajadores del sector salud.

La sectorización de los gremios es un obstáculo, se debe avanzar en una política sindical para lograr la formalización, transparencia y aumento de los salarios con escalas según méritos y capacidades. En este aspecto se puede destacar el gran paso que ha dado el sector de enfermería con la promulgación de la Ley N°6625 que regula la Carrera Profesional del personal de enfermería en el Sector Público, en donde la meritocracia y el concurso de oposición serán el requisito fundamental para el ingreso y promoción; esto traerá como resultado la mejora salarial en cada quinquenio y se espera que logre despolitizar al sector.



DILEMAS DEL TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO EN PARAGUAY: Una mirada desde sus sindicatos

Por María Concepción Chávez

ma.cchavez@hotmail.com

Se debe defender y fortalecer la seguridad social e incorporar a un importante grupo de trabajadores que se encuentran fuera del sistema. Es fundamental estar vigilantes ante las iniciativas de privatización o austeridad de las instituciones públicas. Se debe avanzar hacia un sistema de seguridad nacional unificado para el sector público.

Si bien el informe muestra un patrón de crecimiento con una mejora de indicadores macroeconómicos, el mismo descansa en una desigual distribución de los beneficios a la población.

La informalidad laboral de Paraguay es también un rasgo fundamental para entender la organización del mercado del trabajo.

Pese a las enormes consecuencias que ha tenido la pandemia sobre el mercado laboral, el sector público es el único empleo que no se ha visto afectado en términos de la cantidad de trabajadores ocupados; esto ha sostenido parte importante del funcionamiento de los servicios a nivel nacional durante todo este período.

El informe deja en evidencia que urge avanzar hacia: a) Una inversión pública sostenida y una gobernanza pública estratégica; b) Desarrollar la carrera y profesionalización de la función pública, c) Un modelo de Seguridad Social eficiente y eficaz, que sea capaz de superar la elevada informalidad laboral y ofrecer protección a los trabajadores tanto del sector público como privado.

Estos avances se podrán lograr si desde el sector de los trabajadores internalizan la urgencia de la unidad de acción para conquistar estos beneficios históricamente postergados.

Los sindicatos del sector Público de Paraguay que participaron de este estudio fueron: Sindicato de Trabajadores de la ANDE (SITRANDE), Sindicato de Trabajadores del Municipio de Asunción (SITRAMA), Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Asunción (SINOEMA), la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE), la Federación de Sindicatos de Funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción (FE-SIFUNA), y el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Itaipú Binacional (STEIBI) ■

Referencia:

Boccardo, G., Caballero, M., Ruíz, F., Carrasco, J. (2020). *Dilemas del trabajo en el sector público en Paraguay: una mirada desde sus sindicatos*. Entidad ejecutora Fundación Nodo XXI.



LAS ENFERMERAS Y EL NUEVO MODELO DE SALUD PÚBLICA EN PARAGUAY

Por Nayareth Quevedo

Teniendo esto en cuenta, señaló, el Ministerio de Salud ha estado impulsando un modelo de atención centrado en la atención primaria, a través de la Unidad de Salud de la Familia, que actualmente tiene una cobertura del 32%. “Es decir, cerca de un 70% no tiene cobertura de atención primaria y cuando necesitan una atención, van directamente al hospital”.

Por ello, precisó que el objetivo número uno del gobierno es aumentar el porcentaje de cobertura de la atención primaria, teniendo como meta llegar al 50% para el año 2023. “Y ahí darle énfasis a la prevención, sobre todo teniendo en cuenta que hoy en día la mayor parte del gasto se va a procesos curativos o de rehabilitación”.

A su juicio, en el último tiempo se ha estado trabajando con énfasis en estos aspectos, por ejemplo, haciendo una importante inversión en infraestructura en atención primaria, capacitando a los equipos de salud que integran este modelo de atención y fomentando la descentralización. Lamentablemente, expresó, estos esfuerzos se han detenido a causa de la pandemia.

A modo de conclusión, coincidió con Mirna Gallardo en que el proceso de reforma debe ser ampliamente participativo. “Todos tenemos que entender cómo funciona nuestro sistema, para poder decidir cuál sería el modelo que queremos. No hay una receta que podamos copiar exactamente de otro país, porque nosotros tenemos características bien particulares. Pero es muy necesario conocer otras experiencias”.

Por su parte, Matías Goyenechea, académico de la Universidad de Chile, Magíster en Salud Pública, presentó la exposición “Desafíos en los procesos de reforma de salud”, en la que abordó distintos enfoques en política de salud, cómo es el sistema de salud en Chile y algunas recomendaciones para el proceso que se está llevando en Paraguay.

“A nivel de discusión política, es importante tener en cuenta dos grandes lineamientos o formas de entender los procesos de reforma. Por un lado, hay un pensamiento neoliberal, que sigue teniendo fuerza, sobre todo en las instituciones ligadas al mundo financiero, como el Banco Interamericano de Desarrollo”.



LAS ENFERMERAS Y EL NUEVO MODELO DE SALUD PÚBLICA EN PARAGUAY

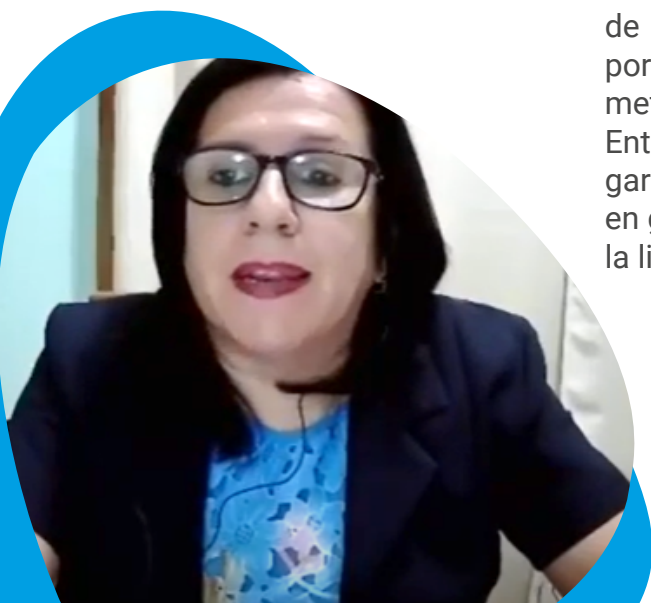
Por Nayareth Quevedo

llo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que han delineado o han promovido ciertas políticas, como también hay otro tipo de actores, tales como las agencias internacionales como la OPS o la OMS, que buscan ampliar el acceso y cobertura de salud. Estos dos polos, en términos de ideas, han alineado los procesos de reforma en la región”, señaló.

Asimismo, advirtió que en las discusiones de reformas muchas veces se cuelan pensamientos que promueven la desregulación, liberalización y privatización de servicios públicos, dando espacio para que el mercado aumente su rol dentro de los sistemas sanitarios. Por lo tanto, es fundamental poner atención sobre ello. “Este tipo de política se expandió fuerte en los 90’, pero hasta el día de hoy uno puede encontrar, de forma transformada, este mismo discurso; el gasto público focalizado en la población más pobre, acciones de salud de menor costo y mayor eficacia monetaria y financiamiento a un conjunto de priorizados, como medidas de salud pública”.

Si bien, cada país de la región tiene elementos políticos, económicos, culturales, que hacen que sus sistemas de salud sean únicos, Goyenechea sostiene se pueden encontrar elementos que se han venido repitiendo, como la fragmentación y la segmentación en los sistemas de salud. “Asimismo, se han priorizado ciertos problemas de salud, en lugar de entregar cobertura universal, se ha fomentado la competencia y la participación del sector privado en servicios clínicos que son financiados con el servicio público y se han alentado las llamadas “asociaciones público-privadas”.

Respecto de las características específicas del sistema de salud en Chile, comentó que desde 1920 y hasta el golpe militar, tuvo una red pública muy potente. “No obstante, los procesos de neoliberalización generaron ciertas transformaciones importantes, que es relevante tener en cuenta, para que no cometan los mismos errores que cometimos en Chile”, recalcó. Entre ellos, mencionó cómo la Constitución 1980, en lugar de garantizar el derecho o acceso a la salud universal, se enfocó en garantizar la libertad de elección en salud, lo que favoreció la libertad económica más neoliberal.



LAS ENFERMERAS Y EL NUEVO MODELO DE SALUD PÚBLICA EN PARAGUAY

Por Nayareth Quevedo

“El Ministerio de salud instaló un discurso de que la salud depende de la responsabilidad individual, sin considerar el impacto de los determinantes sociales en la salud de los individuos. En Chile tenemos programas que hacen hincapié en eso, como “Elige vivir sano”, pero en realidad uno puede elegir vivir sano, en la medida que tiene el dinero suficiente para hacerlo, pero eso es ocultado en este discurso. En otras palabras, la libertad de elección depende de la capacidad de pago individual”, enfatizó.

Para finalizar, señaló que las discusiones de reforma deben enfrentarse teniendo claro cuáles son los principios por los cuales se quieren orientar. “En Chile, hemos ido llegando a una conclusión de 4 o 5 principios. El primer pilar debiera ser la universalidad, es decir, que haya acceso para toda la población; en términos de financiamiento, debiera primar una lógica de solidaridad, es decir, que se logre un flujo de recursos de las personas con mayores ingresos y menor riesgo de enfermar hacia las personas con ingresos más bajos y con mayor carga de enfermedad; gratuidad, en el sentido de dar acceso a la salud, independiente de la capacidad de pago y; que ante igual necesidad, exista igual acceso a atención de calidad, sin un sesgo de inclusión de los problemas de salud de cada persona”.

Al término de la actividad, la presidenta de las enfermeras paraguayas, dio a conocer el Boletín APE te informa, esfuerzo conjunto entre el sindicato y la ISP en el marco del protecto Union to Union ■

NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

LA CARRERA PROFESIONAL AVANZA EN SU REGLAMENTACIÓN

Se ha iniciado el proceso de reglamentación de la de la Ley N° 6.625, el cual establecerá claramente los mecanismos para el ingreso así como para la promoción.

Están participando en esta etapa los representantes de las instituciones establecidas por la ley, entre lo que destacan el equipo asesor de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, la Dirección de Recursos Humanos del MSP y BS, Función Pública y el Ministerio de Hacienda.

Se espera que esta primera etapa finalice la primera quincena de febrero, situación que es valorada como un verdadero hito por la APE porque no sólo permitirá un mayor desarrollo de la profesión, sino porque implicaría una mayor autonomía del sector.

Junto con lo anterior, la Comisión Permanente Central de Administración de la Carrera Profesional del Personal de Enfermería (CPCACP), está llevando adelante un Censo que pretende tener un diagnóstico sobre la enfermería en el Paraguay.

Esta actividad tiene el objetivo de Identificar las principales características sociodemográficas y laborales de las enfermeras y enfermeros que sirvan de antecedente al momento de implementar la carrera profesional.

Al mismo tiempo se están llevando adelante las gestiones para contar con un sistema informático que permita la aplicación de la Carrera Profesional.



NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

IMPLICANCIAS LEGALES DEL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA

Por Jorge Sabaté

Abogado

He actuado como abogado defensor de una Licenciada en Enfermería en uno de los casos más sonados de los últimos tiempos donde lastimosamente falleció un menor de edad.

El citado caso fue muy mediático y estuvo en la mira de la opinión pública en relación a la responsabilidad penal de los médicos y específicamente la responsabilidad de los enfermeros en el ejercicio de su profesión.

En ese sentido puedo decir que es muy importante seguir con lo establecido en los protocolos de procedimiento de los hospitales y ceñirse a lo dispuesto en la ley que regula el ejercicio de la profesión de enfermero.

Las obligaciones del profesional enfermero se regulan en el Artículo 21 de la ley 3206 que cito a continuación:

Artículo 21.- Son obligaciones del personal de enfermería en relación de dependencia, pública o privada, e independiente, sin perjuicio de los establecidos en las respectivas leyes sectoriales, las siguientes:

- a)** Respetar y proteger el derecho a la vida de los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte. Asimismo, respetar su dignidad, integridad genética, física, espiritual y psíquica;
- b)** Brindar atención integral de enfermería de acuerdo a los principios generales y específicos de su práctica establecidos en esta Ley, y para tal fin deberá coordinar su labor con otros profesionales idóneos del equipo de salud;
- c)** Velar porque se brinde atención profesional de enfermería de calidad, a todas las personas y comunidades sin distinción de clase social o económica, etnia, edad, sexo, religión, área geográfica u otra condición;
- d)** Orientar su actuación conforme a lo establecido en la presente Ley y de acuerdo a los principios del Código de Ética de Enfermería vigente;



NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

IMPLICANCIAS LEGALES DEL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA

Por Jorge Sabaté
Abogado

e) Organizar, dirigir, controlar y evaluar la prestación de los servicios de salud y de enfermería del personal que intervenga en su ejecución;

f) Velar porque las instituciones cuya función sea prestar servicios de salud, conformen la planta de personal de enfermería de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentaciones respectivas, y cuenten con los recursos necesarios para una atención de calidad;

g) En lo relacionado con la administración de medicamentos, el personal de enfermería exigirá la correspondiente prescripción médica escrita, legible, correcta y actualizada. Podrá administrar aquellos para los cuales está autorizado mediante protocolos establecidos por autoridad competente; y,

h) Denunciar y abstenerse de participar en propaganda, promoción, venta y utilización de productos, cuando conoce los daños que producen o tiene dudas sobre los efectos que puedan causar a los seres humanos y al ambiente.

En el caso que nos ocupa, fue muy importante haber seguido con lo establecido en dicho artículo en su inciso g que reza: en lo relacionado con la administración de medicamentos, el personal de enfermería exigirá la correspondiente prescripción médica escrita, legible, correcta y actualizada. Podrá administrar aquellos para los cuales está autorizado mediante protocolos establecidos por autoridad competente.

Seguir al pie de la letra lo establecido en el inciso citado fue de suma importancia, debido a que fue uno de los argumentos utilizados para deslindar responsabilidades del personal de enfermería con respecto al luctuoso caso.

Otro punto a tener en cuenta y que fue preponderante, fue la anotación detallada de todas las instrucciones recibidas de los médicos en el libro de registro. Con las anotaciones



NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

IMPLICANCIAS LEGALES DEL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA

Por Jorge Sabaté
abogado

precisas en cuanto a la hora, cantidad y regularidad de los medicamentos suministrados al menor, se pudo comprobar el buen actuar de la Licenciada en enfermería.

En la causa hemos ofrecido como perito a una Licenciada en Enfermería con mucha experiencia en salas pediátricas. Esto fue relevante debido a que fue una enfermera la que revisó el trabajo realizado por una colega. Esto no podíamos dejar solo al criterio de médicos, que aunque fuesen eminencias, nunca tendrán los conocimientos específicos en cuanto la labor de los enfermeros.

Otro de los puntos favorables de la actuación de la enfermera que fue procesada, fue el conocimiento y la aplicación de los protocolos de procedimientos internos del sanatorio.

Al final se ha concluido que la Licenciada cumplió con todos los procedimientos rutinarios, se demostró, gracias a las anotaciones de los libros de registro, que la Licenciada recibió las ordenes de suministro y las cantidades de los medicamentos de los médicos tratantes, se demostró que los medicamentos que fueron suministrados condicen con el tratamiento para la condición del menor y que la actuación de la enfermera fue correcta y proactiva, según los protocolos aplicados en situaciones de urgencia.

En conclusión, para ejercer la profesión de manera responsable y con la tranquilidad de que en el caso de enfrentar un proceso judicial podrán salir airosos, deben seguir lo establecido en la ley de ejercicio de la profesión, seguir al pie de la letra los protocolos internos de cada institución y sobre todo realizar una correcta transcripción de lo que el profesional médico le indica que suministren a los pacientes en el libro respectivo, y ante cualquier caso de urgencia tener una actuación proactiva en relación con la situación de emergencia que se esta viviendo ■



NOTICIAS SECTORIALES

Las enfermeras del mundo se enfrentan a un trauma colectivo, un peligro inmediato para la profesión y el futuro de nuestros sistemas de salud

Ginebra, Suiza

13 de enero de 2021

Nueva evidencia recabada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) apunta a que la COVID-19 está provocando trauma colectivo en las enfermeras del mundo. Los fallecimientos confirmados de enfermeras superan ya los 2200 y como el nivel de contagios de la fuerza laboral de enfermería sigue siendo elevado, el personal que ya está trabajando al máximo está experimentando mayor angustia psicológica por unas cargas de trabajo que no paran de aumentar, así como por abusos y protestas continuadas de los antivacunas.

Las conclusiones preliminares de una nueva encuesta realizada por el CIE a sus más de 130 Asociaciones Nacionales de Enfermeras (ANE) junto con estudios efectuados por estas e información proveniente de otras fuentes apuntan a que el Efecto de la COVID-19 es una forma compleja y extraordinaria de trauma con consecuencias potencialmente devastadoras tanto a corto como a largo plazo para las enfermeras a título individual y los sistemas de salud en los que trabajan.

Se corre el riesgo de que la pandemia dañe a la profesión de enfermería durante las próximas generaciones a no ser que los gobiernos actúen ahora para afrontar el Efecto de la COVID-19, que nuestra encuesta sugiere que podría desencadenar un éxodo de la profesión. El mundo ya padece una carencia de seis millones de enfermeras y se esperan otros cuatro millones de escasez a causa de la llegada de la edad de jubilación en los próximos diez años. Como el Efecto de la COVID-19 tiene el potencial de provocar que aún más enfermeras abandonen la profesión, los gobiernos han de actuar ahora para proteger la enfermería y nuestros sistemas sanitarios ya frágiles con el fin de no poner en peligro la salud de sus naciones y el objetivo de la Organización Mundial de la Salud de lograr la Atención Sanitaria Universal.

El Director General del CIE Howard Catton ha declarado:

“Estamos siendo testigos de un trauma ocupacional extraordinario y complejo que está afectando a la fuerza laboral de enfermería en todo el mundo. Las enfermeras se están enfrentando a exigencias incesantes y sin precedentes por parte de



NOTICIAS SECTORIALES

Las enfermeras del mundo se enfrentan a trauma colectivo, un peligro inmediato para la profesión y el futuro de nuestros sistemas de salud

Ginebra, Suiza

13 de enero de 2021

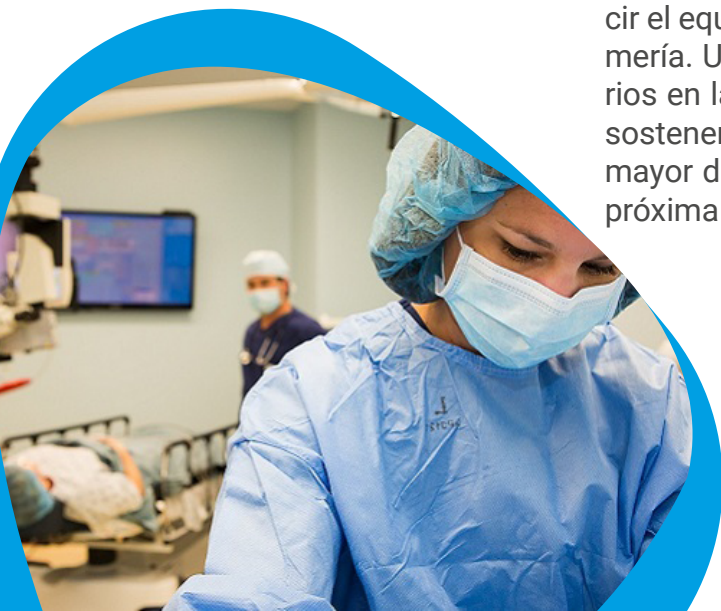
sus pacientes, lo cual está causando agotamiento físico. Pero también se están viendo sometidas a enormes presiones de salud mental que están desembocando en casos graves de angustia psicológica. En todo el mundo, cuidar de pacientes de COVID-19 implica hacer frente a un mayor número de fallecimientos, sustituir a familiares que no pueden estar con sus seres queridos ni siquiera mientras se están muriendo, preocuparse por la falta de equipos de protección individual, enfrentarse a abusos por parte de miembros de sus comunidades y negacionistas de la pandemia y tener miedo de transmitir el virus a sus seres queridos en casa”.

Los datos del CIE muestran que, desde la primera ola de la pandemia, la proporción de enfermeras que manifiesta problemas de salud mental ha subido del 60 al 80% en numerosos países. El CIE también ha recopilado estudios de todas las regiones del mundo que confirman el aumento de casos de trauma, ansiedad y agotamiento en la profesión de enfermería.

El Sr. Catton ha añadido:

“Este trauma colectivo extraordinario está teniendo un efecto inmediato y profundo pero también es muy probable que tenga un impacto significativo a largo plazo puesto que contribuye a una oleada de trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión y ansiedad cuya envergadura aún no podemos determinar.

No cabe ninguna duda de que habrá un gran Efecto de la COVID-19 en el tamaño de la fuerza laboral de enfermería, que ya va camino de un déficit de 10 millones. Incluso si únicamente entre el 10 y el 15% de la población de enfermería actual abandona la profesión por el Efecto de la COVID-19, tendríamos un déficit potencial de 14 millones de enfermeras en 2030, es decir el equivalente a la mitad de la actual fuerza laboral de enfermería. Un déficit así repercutiría en todos los servicios sanitarios en la era post COVID-19 hasta tal punto que me llevaría a sostener que la salud del personal de enfermería podría ser el mayor determinante de la salud de la población mundial en la próxima década.



NOTICIAS SECTORIALES

Las enfermeras del mundo se enfrentan a trauma colectivo, un peligro inmediato para la profesión y el futuro de nuestros sistemas de salud

Ginebra, Suiza

13 de enero de 2021

Considerando la aparición de nuevas cepas altamente contagiosas del virus y la creciente evidencia de los efectos de la larga duración de la COVID, el CIE insta a los gobiernos a no subestimar la gravedad de esta crisis: la COVID-19 ha expuesto las líneas de falla de nuestros sistemas de salud y si las naciones no actúan inmediatamente para apuntalarlos se crearán abismos insuperables con efectos potencialmente devastadores.”

EL EFECTO DE LA COVID-19: UNA INSTANTÁNEA MUNDIAL:

La Asociación Japonesa de Enfermería afirma que en el 15% de los hospitales de Japón se han producido casos de enfermeras que han abandonado su trabajo y aproximadamente el 20% de las enfermeras ha denunciado situaciones de discriminación o prejuicios durante la propagación de la primera ola de la pandemia.

La Asociación Americana de Enfermeras indica que el 51% de las enfermeras se sienten ‘sobrepasadas’. Otros informes de Estados Unidos señalan que el 93% de las y los trabajadores sanitarios está experimentando estrés, el 76% agotamiento, además de una triplicación de las ratios enfermera-pacientes.

Brasil El 49% de las enfermeras manifiesta ansiedad y el 25% depresión.

China El 60% de las enfermeras manifiesta agotamiento y el 90% ansiedad.

África Una encuesta realizada en 13 países en África ha revelado que el 20% de los trabajadores sanitarios ha experimentado síntomas de depresión a diario durante la pandemia en comparación con el 2% previo a la pandemia.

España El 80% de las enfermeras manifiesta síntomas de ansiedad y creciente agotamiento.

Israel indica que más del 40% de las enfermeras tiene miedo de cuidar de los enfermos y pacientes de COVID-19.

Australia El 61% de los trabajadores sanitarios manifiesta agotamiento y el 28% depresión ■



NOTICIAS CIENTÍFICAS

ENFERMERA GESTORA DE CASOS: Un paso en la implementación de la Enfermería de Práctica Avanzada en Paraguay

Por Nancy Villagra

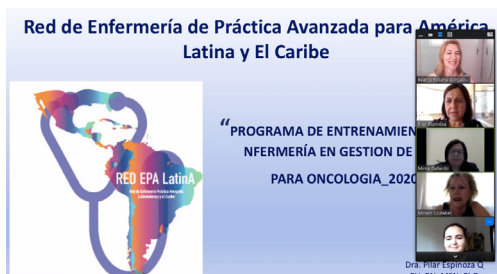
Las enfermeras de práctica avanzada (EPA) desempeñan roles o niveles de práctica que requieren una formación académica que supera la preparación de una enfermera generalista. El nivel mínimo de acceso es un título de maestría. Alrededor del mundo las EPA demuestran que la enfermería puede trabajar en forma autónoma dando soluciones eficientes a problemas de salud en los diferentes niveles de atención.

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) ha definido a la EPA como aquel/la profesional de enfermería licenciado/a que adquirió el conocimiento de especialista, habilidades para la toma de decisiones complejas y competencias clínicas para una práctica ampliada (CIE, 2020).

Entre las características de las enfermeras de práctica avanzada destacan el liderazgo, la mentoría, la participación en trabajos investigación, la docencia, la autonomía para ejercer sus funciones y la expertiz en un área clínica. Las Enfermeras Gestoras de Casos son un tipo de EPA que trabaja en un proceso de colaboración sistemático y dinámico para proveer y coordinar servicios sanitarios a una población determinada. Es decir, un proceso participativo para facilitar opciones y servicios que cubran las necesidades del paciente, al mismo tiempo que reduce la fragmentación y duplicación de servicios, mejorando la calidad y costo-efectividad de los resultados clínicos (Romero, s.f.).

La red EPA Latina es un grupo de profesionales de enfermería que arrancó el 2020 en plena cuarentena sanitaria, gracias a una iniciativa de la Dra. Pilar Espinoza, enfermera chilena y un grupo de docentes colaboradoras de los países de la región. Paraguay estuvo presente desde la segunda reunión y fue testigo de la excelente organización y el liderazgo ejercido por el grupo. La red tiene la visión ser una red científica de referencia para todos los profesionales de enfermería interesados en la formación, implementación y desarrollo de la práctica avanzada de enfermería en Latinoamérica y Caribe.

Actualmente, la red cuenta con un sitio web oficial en donde puede apreciarse su constitución y las actividades que viene



NOTICIAS CIENTÍFICAS

ENFERMERA GESTORA DE CASOS: Un paso en la implementación de la Enfermería de Práctica Avanzada en Paraguay

Por Nancy Villagra

realizando; entre estas se destaca una investigación multicéntrica, un repositorio de documentos relacionados a la práctica avanzada y un centro de colaboración.

Durante los encuentros de la Red, Paraguay ha expresado la problemática suscitada a partir de la pandemia en lo relacionado a la asistencia y el cuidado a los pacientes oncológicos. El grupo EPA Latina ha respondido a esta realidad organizando un programa de Entrenamiento para enfermera gestora de casos en oncología. El curso teórico práctico pretende dar al profesional las herramientas necesarias para la gestión organizacional a través de proyectos de mejoramiento continuo y gestión de personas, procesos y resultados en los servicios de salud de la red oncológica.

El programa se divide en 3 unidades programáticas con 23 horas de trabajo divididas en 8 horas presenciales que se realizarán a distancia y 15 horas de aprendizaje autónomo.

Cada unidad durará una semana e incluirá 4 clases de 1 hora y 30 minutos. La semana de clases para cada unidad irá separada por 1 mes en el caso de la primera y segunda unidad y por 2 meses entre la segunda y tercera.

El curso inició el 14 de diciembre y la clase inaugural contó con la participación de referentes nacionales y autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social MSP y Bs. Las docentes del curso son la profesora Paulina Gallardo, Claudia Cabrera, Pilar Espinoza y Alejandra Cura de Chile; Beatriz Tosso de Brasil y Deborah Anne Piehl y Tamara Gort de EEUU.

En esta primera edición fueron seleccionadas 11 profesionales de Enfermería en el país: 8 en representación del INCAN, 2 del Hospital de Clínicas y 1 del IPS. Se espera que la capacitación recibida por estos profesionales tenga un impacto positivo en la cobertura de atención a los pacientes oncológicos y a sus familiares; solucionando así el frecuente problema de atención, espera y contención que ellos necesitan.

Se estima que en el mes de marzo haya concluido el curso y las profesionales, ya con el conocimiento adquirido en la gestión de casos, puedan iniciar sus actividades en sus respectivas instituciones.



NOTICIAS CIENTÍFICAS

ENFERMERA GESTORA DE CASOS: Un paso en la implementación de la Enfermería de Práctica Avanzada en Paraguay

Por Nancy Villagra

Referencias:

CIE. (2020). Directrices de enfermería de práctica avanzada. [Archivo PDF]. <https://www.icn.ch>

Red EPA LatinA. (2020). Red de Enfermería de Práctica Avanzada de Latinoamérica y el Caribe. <https://redepa-latina.org>

Romero, G. (s.f.). La gestión de casos en enfermería, una gran desconocida. <https://www.consejogeneralenfermeria.org> ■



NOTICIAS CIENTÍFICAS

La ética en la profesión son los faros que guían el actuar de la enfermera en cada cuidado

Por Jorge Ayala

Jorge.ayala7520@gmail.com

Desde tiempos inmemoriales el hombre y la mujer han buscado respuestas acerca de su naturaleza, su relación con los demás y con el mundo, inclusive en las civilizaciones más antiguas existen vestigios de esta inquietud, por dar un significado tanto a su mundo interior como al intermundo en el que se reconoce. En las culturas del próximo oriente antiguo son los dioses quienes dictan las leyes a los hombres, por eso, las leyes son sagradas, como ejemplo tenemos el código de Hammurabi.

Posteriormente, el estudio de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la antigua Grecia, y su desarrollo histórico ha sido amplio y variado. A lo largo de la historia ha habido diversas maneras de entender la ética y distintas visiones morales orientadoras de la vida humana.

En nuestro medio particular tenemos el concepto de nuestros pueblos originarios según Ticio Escobar que define: el término tekoporã está compuesto por dos palabras: tekó significa “modo propio de ser”, cultura; porã nombra simultáneamente la belleza y el bien. El tekoporã es el buen vivir colectivo, el vivir con belleza. Este ideal ético guaraní se extiende a las otras etnias y a los sectores populares de tradición mestizo-guaraní que viven en el Paraguay.

La ética es una rama de la filosofía, por lo tanto, requiere de un agudo ejercicio cognoscente y reflexivo, la ética no inventa los problemas morales, sino que reflexiona sobre ellos.

Dentro de los componentes de la ética existe lo que denominamos como virtud la cual es una disposición de la persona para obrar en concordancia con sus valores e ideales, como el bien, la verdad, la justicia y la belleza. La virtud se opone al vicio y es muy relevante para la vida ética.

El reconocimiento y el desarrollo de la ética es fundamental para que el hombre y la mujer crezcan como personas, ya que sin ella es imposible conocer el bien, y establecer una escala de principios y valores que guíen la convivencia cotidiana, y en particular cuando está enfocada a lo concerniente al ámbito laboral-profesional.



NOTICIAS CIENTÍFICAS

La ética en la profesión son los faros que guían el actuar de la enfermera en cada cuidado

Por Jorge Ayala

Jorge.ayala7520@gmail.com

La práctica de valores éticos positivos ayuda al hombre y a la mujer a iluminar su camino especialmente dentro de la cultura del relativismo y la postmodernidad, donde todo es cuestionable y ya no existen valores que puedan guiar al hombre hacia una vida íntegra y verdadera.

La construcción y adopción de una estructura de valores éticos nos ayudará a dilucidar aquello que se presenta como nebuloso o confuso en nuestra vida cotidiana y sobre todo a distinguir si un valor es relativo, convencional o absoluto.

Una sentencia ética supone la elaboración de un principio moral y una norma que señala como deberían actuar los integrantes de una sociedad.

Finalmente podemos señalar que poseer un fundamento ético que guíe nuestro fuero interno nos evitará insatisfacción y confusión; por el contrario, ordenará y conducirá nuestra vida de manera más saludable y digna ya que este fundamento servirá de sustento de nuestra conciencia, sobre todo ante las grandes disyuntivas que plantea nuestro mundo actual.

Referencias

Escobar, T. (2015). Tekoporã, Arte indígena y popular del Paraguay. <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar>



LAS FILIALES HABLAN

Historia de superación y lucha como Jefa de Enfermería y presidenta de la Filial Boquerón

Por Ilusión Quiñonez

ilusionquionez@hotmail.com

Boquerón es uno de los departamentos de la región Occidental, ubicado a 525 km de Asunción; su capital y ciudad más poblada es Filadelfia, con más de 70 mil habitantes.

Las colonias menonitas que viven en Boquerón, producen cerca del 65% de la producción de lácteos y carnes del país, con avanzada tecnología. En este alejado punto del país también está presente la lucha diaria de los trabajadores de blanco, entre médicos y enfermeros/as, la Licenciada y Magíster; Zunilda Estigarribia Funes, casada, dos hijos, que llegó hace 25 años al Departamento de Boquerón; hace 5 años esta al frente de la Asociación Paraguaya de Enfermería, filial Boquerón y hace 3 años es Jefa de Enfermería de la Región Sanitaria de dicha localidad.

En la actualidad son 134 enfermeras/os en el Departamento y 49 de ellos trabajando en la Región Sanitaria, entre nombrados y contratados, “Ojala que los contratados por la Pandemia pasen a formar parte del plantel de profesionales del hospital” indicó la Lic. Estigarribia.

Según nos comentó, los casos de COVID hasta la fecha están controlados y no han aumentado. Se registran unas 2 a 3 consultas por día con síntomas respiratorios. Generalmente cuentan con los insumos y equipos de protección necesarios; si bien hubo casos de COVID entre los trabajadores de blanco, se dieron en forma leve y controlable. También nos comentó la Lic. Estigarribia que el Ministerio de Salud, de a poco está cumpliendo con ellos en el sentido que habían hecho varias solicitudes en su momento; están contando con más recursos humanos y un vez más reiteró el pedido a las autoridades sanitarias de que los contratados por COVID pasen a formar parte del plantel del hospital.

Como tantas historias de superación, la de la Lic. Estigarribia no es diferente, cuando estaba estudiando en Caacupé, la directora de la Escuela de enfermería, comentaba que en el Chaco se necesitaba de enfermeras y en aquel entonces se aventuraron con otra compañera y empezaron con los trámites para ir a trabajar en el Chaco, lugar totalmente desconocido y lejano para las recién egresadas, pero que no dudaron en servir a los demás desde el lugar que fuere y fue así que llegó a Boquerón hace ya 25 años. Comenzó como auxiliar de enfermería, posteriormente fue escalando, estudiando Licenciatura, para después realizar un Post grado en Salud Pública y Administración Hospitalaria y fue apostando más a su formación. Es así que hace poco realizó su maestría: “me interesa capacitarme, lo hago para poder servir mejor y brindar la mejor atención a los demás” ■



ENFERMERAS EN EL MUNDO

ENFERMERAS QUE DESTACAN EN EL EXTERIOR CUENTAN SUS VIVENCIAS

**Por Edgar Cabrera
y Romina Torres**

edgarcabrera875@gmail.com

Rt294892@gmail.com

María Beatriz Leguizamón nos cuenta su experiencia desde Italia. Nacida el 3 de diciembre de 1972, es licenciada en enfermería del Instituto Doctor Andrés Barbero promoción 1995, especialista en Materno Infantil y Obstetricia en Universidad Católica de Asunción promoción 1997.

En Paraguay trabajó por 10 años en el Sanatorio Migone Battilana, en quirófano; 4 años en el Hospital Materno Infantil San Pablo, en terapia intensiva y como obstetra el último año de servicio; habilitación pedagógica en el Instituto Cervantes de Asunción (2004), he trabajado en docencia en el colegio Madre Eugenia Ravasco y en el Colegio Nihon Gakko (técnico en salud).

En el año 2007 decidió emprender un viaje a Italia, con el objetivo de crecer profesionalmente y económicamente. “Inicialmente, el proyecto era de dos años, en la primera entrevista de trabajo me fue muy bien, por lo tanto, empecé a trabajar en el año 2007 en el Instituto Auxologico Italiano Hospital San Luca por un año en cardiología y luego en terapia intensiva coronaria, urgencias cardiológicas y neurológicas. Mi intención era crecer profesionalmente y seguí perfeccionándome para trabajar también en hemodinámica; por lo tanto, desde el 2010 empecé también en hemodinámica, con turnos en urgencias y terapia intensiva de 12 horas, y en hemodinámica solo turno mañana o tarde de lunes a viernes”

“Estaba sola y sin mi familia, que además, no toleraba mi ausencia por lo cual, decidieron venir y dejar todo en Paraguay. Viajaron mi esposo y mis tres hijos de 13, 7 y 3 años de edad. Claramente el proyecto de dos años se desvaneció. Ya no había apuro pues estaban conmigo”.

Maía Beatriz recuerda que ya han pasado 13 años y se siente feliz y con ganas de seguir trabajando y fortaleciendo su familia en Italia. Dice que tiene un trabajo seguro, hogar propio y la felicidad de su familia, y pese a todo lo conseguido, no descarta volver a Paraguay y poner en práctica toda la experiencia adquirida en el país de la bota.



ENFERMERAS EN EL MUNDO

ENFERMERAS QUE DESTACAN EN EL EXTERIOR CUENTAN SUS VIVENCIAS

**Por Edgar Cabrera
y Romina Torres**

edgarcabrera875@gmail.com

Rt294892@gmail.com

Diferencias entre Paraguay e Italia

Señala que desde el punto de vista del ejercicio de la profesión, no hay mucha diferencia, quizás dice, a nivel curricular pues “aquí se estudia tres años y no cuatro como en Paraguay, y luego se hacen las especializaciones como magísteres para enriquecer los conocimientos”.

Sobre su experiencia en la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, dice que desde febrero de 2020 han estado en la primera línea enfrentando el virus y mentalizándose todos los días para que el miedo no invada su labor diaria. En ese sentido, explica que sí ha trabajado mucho en fomentar la prevención a través del lavado de manos constante y el uso de mascarillas.

“Tenemos en los hospitales protección personal y protocolos para hacer frente a los casos positivos, que desde marzo a la fecha han disminuido, y que esperemos que las fiestas de fin de año no traiga la tercera ola de infectados”.

Mientras, nos cuenta que la vacuna Pfizer llegó a su lugar de trabajo a principios de diciembre y que hoy el 80% del personal sanitario y administrativo que trabaja con ella recibieron la primera dosis de la vacuna, por lo que dice estar tranquila y bien. ¡Soy paraguaya con mucho orgullo!

Desde Londres y España a Paraguay

Ana Magdalena Vera Aguirre nos cuenta que quizás muchos colegas, ex profesores, ex alumnos, compañeros/as y amigos/as la conocen pero que también hay una generación nueva que seguramente nunca han escuchado hablar de ella, por lo que decide contarnos su historia, junto con agradecer a la presidenta de la APE, Mirna Gallardo el espacio en la revista digital para compartir sus vivencias y el sentido de pertenencia que aún tiene con Paraguay después de trece años fuera.

“Sigo sintiendo la pertenencia con todo lo que se refiere a mi tierra, mis raíces y la Enfermería del Paraguay. ¡Aventurera!” exclama!



ENFERMERAS EN EL MUNDO

ENFERMERAS QUE DESTACAN EN EL EXTERIOR CUENTAN SUS VIVENCIAS

**Por Edgar Cabrera
y Romina Torres**

edgarcabrera875@gmail.com

Rt294892@gmail.com

“Tengo una amplitud de sentidos, pero creo que es lo que me define en el buen sentido de la palabra y seguro más de uno/a se identificará conmigo porque somos muchos/as profesionales de Enfermería que hemos decidido hacer nuestras vidas fuera de nuestro lugar de origen”, así comienza el relato de esta enfermera que decidió abrir las puertas del mundo y llevar la profesión de la enfermería a Europa.

Desde muy pequeña he sido una persona muy curiosa y mis padres me han dado muchos valores entre ellos el valor del coraje. En Paraguay fui pluriempleada como la mayoría, trabajé 12 años en el Hospital de Clínicas desde el año 1991, casi todo el tiempo en Sala X, luego por último en la UCI que se centralizó. Casi al mismo tiempo trabajé desde el año 1996 en la UCI de adultos en el IPS y a partir del año 2000 como docente técnico en la escuela de Obstetricia IAB UNA.

Mi vida ha sido un caos, dirán y también se preguntarán ¿Cómo pudo sobrellevar los diferentes horarios y atender a su familia?; la respuesta es sencilla, con la ayuda de mi marido el cual considero un héroe por respetar mi espíritu inquieto. Pues, no debió ser fácil, de hecho, haber dejado su tierra, a la que siempre añora volver, pero ambos sabemos que todo ha sido por una buena causa. Debido a mi intención de buscar una mejor vida, una experiencia nueva, mi papel como madre de tres hijas lo desempeñé como pude procurando hacer lo mejor. Así continuó aquí acompañando a mis hijas en su etapa adulta.

Allá por el 2004, si no recuerdo mal, nos pusimos a planear con una amiga un viaje a Estados Unidos fue un sentimiento único, ahora que estoy escribiendo todavía siento como un cosquilleo dentro de la emoción que supuso esa experiencia. Esta persona a la cual admiro, forma parte de mi vínculo familiar, ella tenía un contacto en EEUU, el primer intento no fue como esperábamos, hubo un segundo intento donde contacté a unos reclutadores de Enfermería para EE.UU, pero tampoco fue fácil, ya que debíamos estudiar inglés y alcanzar un nivel de TOEFL 5 o 7 no recuerdo bien.

Lo que sí hemos logrado es crear una familia de soñadores, a pesar de que con algunas no tengo contacto desde entonces les llevo en mi corazón.



ENFERMERAS EN EL MUNDO

ENFERMERAS QUE DESTACAN EN EL EXTERIOR CUENTAN SUS VIVENCIAS

**Por Edgar Cabrera
y Romina Torres**

edgarcabrera875@gmail.com

Rt294892@gmail.com

Más adelante se presentó la oportunidad de trabajar en Italia y allí nos pusimos de lleno, junto con otros colegas, y que hoy siguen trabajando allí. Por azares de la vida resultó que cuando ya tenía todo los documentos en regla y solo faltaba ir y pasar el examen de la IPASVI, justamente mi amiga contacta con Lydia Balbuena uruguaya afincada en Mallorca, en ese momento era coordinadora de Enfermería en la Clínica Juaneda donde trabajo desde que vine, el 30 de abril del 2008, sin pensar mucho acepté ¡ya que es España! Y no había exámenes de lengua.

Me fui a España entonces, pues era lo más seguro y tenía ventajas de poder conseguir la reagrupación familiar en un año y obtener la nacionalidad rápidamente.

La clínica Juaneda ha sido mi zona de confort hasta ahora, no necesité trabajar en otro lugar porque trabajo es lo que sobraba aquí. Asenté mi espíritu de aventura por un tiempo y no consideré cambiarme a un hospital público desde el momento de tener mi nacionalidad, hasta que a finales de 2018, Juaneda Hospitales estaba con problemas económicos y se rumoreaba que los antiguos empleados seríamos los primeros en salir. Pero afortunadamente a mi no me desvincularon, pero como ya tenía programado mi ida a Reino Unido aproveché ese tiempo de inestabilidad en mi antiguo trabajo.

En enero de 2019 fui contratada como enfermera Band 5 en el Princess Royal Hospital - Brighton Sussex University Hospital en Albourne ward Spinal Neurosurgery. Fuí de Juaneda con un permiso de un año y prorrogable por 5 años.

Esta experiencia fue enriquecedora, de hecho, si se hubiera dado la ocasión, no la habría desaprovechado debido a la necesidad de personal y la buena remuneración, así también hubiera llegado a hacer carrera allí. Era además, un lugar precioso y acogedor -Haywards Heath es un pueblo entre Brighton y Londres-. Fueron seis meses de experiencia satisfactoria que lo llevaré siempre en el recuerdo como algo muy gratificante.

Volví a Palma de Mallorca, porque a mi marido le hicieron contrato fijo en su trabajo y ya no fue factible reunir allí a mi familia. Aún sigo aquí en mi querida Juaneda donde me tocó desem-



ENFERMERAS EN EL MUNDO

ENFERMERAS QUE DESTACAN EN EL EXTERIOR CUENTAN SUS VIVENCIAS

**Por Edgar Cabrera
y Romina Torres**

edgarcabrera875@gmail.com

Rt294892@gmail.com

pañar de todo un poco: enfermera de planta de traumatología, cirugía, medicina interna, pediatría, UCM, hasta coordinación de Enfermería.

El 7 de Enero he empezado a trabajar un 35% cubriendo una reducción de jornada de una colega en el Hospital Son Llatzer, Hospital Público IBSALUT en Medicina Interna, donde las condiciones de trabajo comparado con la privada son más beneficiosas para el empleado. Sin embargo, para conseguir una Plaza de Enfermera u otra de profesión sanitaria se necesitan muchos puntos en la bolsa de trabajo, y lamentablemente el sector privado no suma muchos puntos. Pero sí lo hizo el haber trabajado en Reino Unido en un hospital público; también haber realizado un Magíster en Cuidados Proactivos en Enfermería que terminé el año 2018.

Ahora me estoy preparando para las oposiciones de enfermería, que aún no tienen una fecha concreta pero estoy apuntada a la de Madrid "SERMAS". Por último, mi próxima aventura será EE.UU, por lo menos de vacaciones, es una deuda pendiente ■

Este boletín es un esfuerzo conjunto de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP), que en el marco del proyecto Union to Union, han considerado fundamental invertir en los canales de comunicación de la organización, para profundizar su accional sindical a lo largo del país y llegar a cada enfermera/o de Paraguay con información actualizada de las actividades de la APE.

Visite nuestro boletín digital www.boletin-ape.com e inscríbese para que le llegue todos los meses.

**Más información de APE y la ISP
en: www.ape.org.py y www.world-psi.org**



INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS

